

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de noviembre de 1960 por la que se nombra Consejeros del Consejo Superior de Estadística a don Manuel Serdán Díaz de Arcaute, don José Ayuso Orejana, don Ignacio Ballesteros Ros y don Alejandro de Colomina Mato.

Por Orden de esta fecha se nombra Consejeros del Consejo Superior de Estadística a don Manuel Serdán Díaz de Arcaute, don José Ayuso Orejana, don Ignacio Ballesteros Ros y don Alejandro de Colomina Mato, en representación del Instituto Nacional de Estadística para el sexenio 1961-66.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.

CARRERO

• • •

ORDEN de 5 de diciembre de 1960 por la que se nombra representante del Ministerio de Información y Turismo en la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas al Ingeniero de Radiodifusión don Antonio Martorell y González-Madroño.

Excmos. Sres.: De conformidad con el artículo tercero del Decreto 750/1959, de 6 de mayo, y a propuesta del Ministerio de Información y Turismo,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar vocal representante de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión en la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas al Ingeniero de Radiodifusión don Antonio Martorell y González-Madroño, en sustitución de don Valentín Quintas Castaños, que ha sido nombrado para un cargo en Ginebra.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1960.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro de Información y Turismo y General Inspector nacional del Control de Emisiones Radioeléctricas.

• • •

ORDEN de 6 de diciembre de 1960 por la que se otorgan destinos de adjudicación directa a personal de la Agrupación Temporal Militar.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destino Civiles las Entidades respectivas, pasa a la situación de «Colocados», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en el Organismo o Empresa que para cada uno se indican:

Teniente Auxiliar de Caballería don Angel Pérez Areños, con destino en la Unidad Administrativa Regional de Automóviles de la tercera Región Militar, con el cargo de Auxiliar de Oficina en la empresa «Establecimientos Noel, S. A.», con domicilio social en Valencia, calle Falangista Esteve, número 1.

Fija su residencia en Valencia. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Sargento de Complemento de Infantería don Luis Martínez Herrán, en situación de «Reemplazo Voluntario» en el Gobierno Militar de Santander, con el cargo de Inspector en el Colegio Patronato Militar «Virgen del Puerto», de Santofía (Santander). Fija su residencia en Santofía. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El Teniente Auxiliar de Caballería don Angel Pérez Areños, que se encuentra en la Escala Activa y que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de las bajas de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

• • •

RESOLUCION de la Oficialía Mayor por la que se conceden ascensos en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Imos. Sres.: Conforme al artículo 32 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, y para cubrir las bajas habidas en el tercer trimestre del corriente año,

Esta Oficialía Mayor, en uso de atribuciones delegadas por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (Orden de 21 de marzo de 1957), ha acordado el ascenso a las categorías que se expresan, con los sueldos inherentes a las mismas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables, y con antigüedad a todos los efectos, incluso los económicos, que se indica, a los funcionarios del citado Cuerpo que figuran en la relación que a continuación se inserta.

Los Porteros ascendidos por la presente Orden que procedan de personal retirado de las Fuerzas Armadas (Rtdo. en la relación) percibirán el 75 por 100 del haber asignado a su nuevo empleo en presupuestos, según previene el artículo 37 del propio Estatuto.

Los miembros de la Agrupación Temporal Militar (ATM en la relación), deberán percibir la gratificación complementaria del 30 por 100 del sueldo inherente en 1. de enero de 1956 a la categoría de Portero segundo, a la que quedan vinculados a los efectos de lo prevenido en el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954.

Los Subsecretarios de los Ministerios y Directores generales de los Centros en que prestan servicio los funcionarios ascendidos dictarán las órdenes y comunicaciones precisas para la efectividad y cumplimiento de esta Orden de ascensos y expedirán los títulos administrativos correspondientes a los nuevos empleos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1960.—El Oficial Mayor, R. R.-Béñez de Lugo.

Imos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.

Relación de ascensos de Porteros de los Ministerios Civiles correspondientes al tercer trimestre de 1960

Nombre	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que les corresponde	Motivo del ascenso
<i>A Mayores principales</i>				
Florentino Fernández Pacheco Gijón ...	M. 2.ª 402	Presidencia del Gobierno	4 - 7 - 60	Jubilación de J. Moreno.
Angel de la Parra Piorno	M. 1.ª 16	Dirección General de Régimen Fiscal y Corporaciones	18 - 8 - 60	Idem J. de Diego.
Benjamín Pinilla García Cid	M. 1.ª 85	Aduana de Barcelona	21 - 8 - 60	Idem B. Leal.
<i>A Mayores de primera</i>				
José Pozuelo López	110	Admón. de Aduanas de Aguilas	19 - 7 - 60	Idem F. Valhondo (turno 1).
Cleto Salazar Martínez	111	Deleg. Adva. 2.ª Enseñanza Almería.	16 - 8 - 60	Defunción de D. Yela (turno 2).
Eduardo Piñal Guerrero	112	Deleg. de Hacienda de Granada ...	18 - 8 - 60	Ascenso de A. Parra (turno 1).
Francisco Pajares Hipola	113	Academia B. Artes San Fernando.	20 - 8 - 60	Defunción de I. Fuentes (turno 2).
Ricardo Manrique Esteban	114	Escuela de Comercio de Sta. Cruz de Tenerife	21 - 8 - 60	Ascenso de B. Pinilla (turno 1).
Cirilo Leal Hinojal	115	Drón. Gral. Impuesto s/Gasto ...	4 - 9 - 60	Jubilación de M. García (turno 2).
José María López Gómez	116	Delegación de Hacienda de Jaen ...	4 - 9 - 60	Defunción de S. Murugarrén (turno 1).
Marielo Oteo Ortega	117	Instituto 2.ª Enseñanza de Reus ...	17 - 9 - 60	Jubilación de J. Alexandre (turno 2).
Julio Ortega Cartas	118	Dirección General de Seguridad ...	18 - 9 - 60	Jubilación de E. Mosquera (turno 1).
Juan Vizcaino Vázquez	119	Real Academia de Medicina de Asturias y Galicia	24 - 9 - 60	Jubilación de L. Viñaras (turno 2).
José Sánchez Honrubia	120	Museo de Artes Decorativas	27 - 9 - 60	Jubilación de A. Vaquero (turno 1).
Francisco López Rodríguez	121	Real Academia de Farmacia	27 - 9 - 60	Jubilación de J. Rubín (turno 2).
Antonio Prieto Torreblanca	122	Ministerio de Industria	28 - 9 - 60	Jubilación de D. Nuño (turno 1).
Julio Fernández Peña	123	Audiencia de Sta. Cruz de Tenerife.	1 - 10 - 60	Jubilación de C. Teodoro Calvo (turno 2).
<i>A Mayores de segunda</i>				
Rogaciano Bolado Llamazares	Exc. reing.	Biblioteca Pública de León	3 - 7 - 60	Defunción de J. Iglesias (turno 2).
José Báez García	170	Admón. de Correos de Málaga	4 - 7 - 60	Ascenso de Fernández Pacheco.
Antolín Rodríguez San José	171	Universidad de Valladolid	7 - 7 - 60	Jubilación de S. Valero.
José Miguel Aguirre	172	Universidad de Valladolid	14 - 7 - 60	Idem de S. Fernández.
José Antonio Guardiola Cacaia	173	Instituto de Castellón de la Plana.	19 - 7 - 60	Ascenso de J. Pozuelo.
Rafael Alcántara Alvarez	174	Jefatura Obras Públicas de Madrid.	4 - 8 - 60	Defunción de E. Roca.
Francisco Sánchez Sánchez	175	Escuela Peritos Industriales. Béjar.	16 - 8 - 60	Ascenso de C. Salazar.
Eusebio García Cristóbal	176	Dirección General de Aduanas	20 - 8 - 60	Ascenso de E. Piñal.
Alfonso Santos Rodríguez	177	Ministerio de Comercio	24 - 8 - 60	Jubilación de J. Espí.
Cirilo Cantero Rodríguez	178	Instituto «Zorrilla». Valladolid	25 - 8 - 60	Defunción de J. Eugenio.
José Gutiérrez García	179	Ministerio de Obras Públicas	27 - 8 - 60	Jubilación de A. Serrano.
Eliás Alzaleta Martínez	180	Gobierno Civil de Alava	4 - 9 - 60	Ascenso de C. Leal.
Gonzalo Fernández Casillas	181	Delegación de Hacienda de Oviedo.	4 - 9 - 60	Idem J. M. López.
Jacinto Calvo Fernández	182	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid	17 - 9 - 60	Idem M. Oteo.
Justo Sanz Alonso	183	Ministerio de Hacienda	18 - 9 - 60	Idem J. Ortega.
Pedro Collado Sevilla	184	Delegación de Hacienda de Cuenca.	24 - 9 - 60	Idem J. Vizcaino.
Honorato Rodríguez Francos	185	Instituto Geográfico y Catastral ...	27 - 9 - 60	Idem J. Sánchez.
Jesús Hernaiz Soriano	186	Ministerio de Agricultura	27 - 9 - 60	Idem F. López.
Fernando Elola Iraola	187	Esc. Ingenieros Industriales. Bilbao.	28 - 9 - 60	Idem A. Prieto.
Eusebio Urtiaga Dañoheitia	188	Instituto Femenino de Bilbao	1 - 10 - 60	Idem J. Fernández.
Valentín Pérez San José	189	Drón. Gral. Impuesto sobre Renta.	1 - 10 - 60	Defunción de J. Gil.
<i>A Mayores de tercera</i>				
Leovigildo González de Andrés	182	Ministerio de Educación Nacional...	3 - 7 - 60	Ascenso de R. Bolado.
Angel Martínez Chivite	183	Dirección General de Seguridad	4 - 7 - 60	Idem J. Báez.
Cristino Pérez Fernández	184	Confed. Hidrog. del Júcar. Valencia.	7 - 7 - 60	Idem A. Rodríguez.
Salvador Puget Facundo	185	Museo Arqueológico de Ibiza	14 - 7 - 60	Idem J. Miguel.
Fortunato Díez Díaz	186	Ministerio de Agricultura	19 - 7 - 60	Idem J. A. Guardiola.
Braulio Rodríguez González	187	Deleg. Hacienda Sta. Cruz Tenerife.	4 - 8 - 60	Idem R. Alcántara.
Sabino García Fernández	188	Delegación de Hacienda de Oviedo	16 - 8 - 60	Idem F. Sánchez.
Carmelo Castiella Santafé	189	Aduana de Irún	20 - 8 - 60	Idem E. García.
Virgilio Heriás Méndez	190	Dirección General del Tesoro, Deuda y Clases Pasivas	24 - 8 - 60	Idem A. Santos.
Bernardino González Alvarez	191	Instituto de Guadalajara	25 - 8 - 60	Idem C. Cantero.

Nombre	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que les corresponde	Motivo del ascenso
Eutiquio Flor de Grado	192	Drón, Gral. Patrimonio del Estado.	27 - 8 - 60	Ascenso de J. Gutiérrez,
Mariano de la Orden García	193	Consejo de Estado	4 - 9 - 60	Idem E. Alzaleta.
Epifanio Román González	194	Ministerio de Asuntos Exteriores ...	4 - 9 - 60	Idem G. Fernández.
Francisco Llamas Gutiérrez	195	Jefatura Obras Públicas de Madrid.	17 - 9 - 60	Idem J. Calvo.
Nicolás Escudero Herranz	196	Ministerio de Asuntos Exteriores ...	18 - 9 - 60	Idem J. Sanz.
Antonio Monzó Marín	197	Consejo de Estado	24 - 9 - 60	Idem P. Collado.
Marcelino Román Pérez	198	Instituto de Santander	27 - 9 - 60	Idem H. Rodríguez.
Daniel Salvador Carreño Martín	199	Delegación de Hacienda de Madrid.	27 - 9 - 60	Idem J. Hernáiz.
Juan Matesanz Alonso	199 bis	Museo Arte Moderno Siglo XIX ...	28 - 9 - 60	Idem F. Elola.
Eugenio López Cabrera	200	Inspección Central de Transportes y Circulación por Carretera	1 - 10 - 60	Idem E. Urbiaga.
Valerico Caballero Marcos	201	Ordenación Central de Pagos	1 - 10 - 60	Idem V. Pérez.
<i>A primeros</i>				
Jaime Pujadas Serra	314	Telecomunicación de Zaragoza	3 - 7 - 60	Idem L. González.
Daniel Lázaro Zurita	315	Tribunal Supremo	4 - 7 - 60	Idem A. Martínez.
Vicente Díaz Moreno	316	Delegación de Hacienda de Gerona.	7 - 7 - 60	Idem C. Pérez.
Teodoro Cuadrado Lorenzo	317	Aduana de Gijón	14 - 7 - 60	Idem S. Puget.
Luis San José Expósito	318	Dirección General de Correos	15 - 7 - 60	Jubilación de V. Hidalgo.
Anselmo Leal Ortega	319	Ministerio de Educación Nacional ...	16 - 7 - 60	Idem E. Valero.
Eustasio Pascual Sanz	320	Ministerio de Educación Nacional ...	19 - 7 - 60	Ascenso de F. Díez.
Antonio Aradilla Rodríguez	321	Delegación de Hacienda de Gerona.	20 - 7 - 60	Excedencia de A. Carballo
Andrés Egea Ramírez	323	Esc. Ingenieros Industriales Madrid.	21 - 7 - 60	Jubilación de J. Peña.
Salvador Royo Guirraun	324	Alhambra de Granada	22 - 7 - 60	Idem C. Vilches.
Federico Vázquez Sierra	325	Drón, Gral Tesoro, D. y C. Pasivas.	26 - 7 - 60	Idem S. Hernández.
León Soria Ransanz	326	Estafeta de Correos de Calatayud.	29 - 7 - 60	Idem V. Macías.
Juan Lago González	327	Universidad de La Laguna	31 - 7 - 60	Defunción de J. Espinosa.
José Martín Bellanco	328	Telecomunicación de Vigo	1 - 8 - 60	Idem R. González.
José Juárez García	329	Estación de Viticultura de Villafranca del Panadés	3 - 8 - 60	Idem L. Guímez.
Pedro Sanz Ramírez	330	Escuela de Ingenieros de Minas ...	4 - 8 - 60	Ascenso de B. Rodríguez.
Antonio Fernández Muñoz	331	Biblioteca Universitaria	7 - 8 - 60	Jubilación de S. Santos.
Francisco Rueda García	332	Biblioteca Nacional	8 - 8 - 60	Idem V. Torres.
Juan Velasco Díaz	333	Telecomunicación de Huelva	16 - 8 - 60	Ascenso de S. García.
Manuel Maillo Pérez	334	Aduana de Pasajes	20 - 8 - 60	Idem C. Castiella.
Manuel Alarcón Segura	335	Telecomunicación Sta. C. Tenerife.	22 - 8 - 60	Jubilación de V. Montes.
Isaac Zazo Elvira	337	Telecomunicación de Valladolid ...	24 - 8 - 60	Ascenso de V. Herías.
José Ceballos González	339	Biblioteca Pública de Orihuela	25 - 8 - 60	Idem B. González.
Pedro Jiménez Feito	341	Drón, Gral. Tesoro, D. y C. Pasivas.	27 - 8 - 60	Idem E. Flor.
Gabriel González Calleja	342	Aduana de Elizondo	28 - 8 - 60	Jubilación de J. Cerro
Bautista Linares Sanz	343	Universidad de Murcia	4 - 9 - 60	Ascenso de M. de la Orden.
Antonio Díaz Corado	344	Delegación de Hacienda de Málaga.	4 - 9 - 60	Idem E. Román.
Filomeno Sanguino Gutiérrez	345	Ministerio de Obras Públicas	8 - 9 - 60	Jubilación de C. Aranda.
Félix Martínez García	346	Aduana de Alicante	11 - 9 - 60	Idem H. Buendía.
José Ropero Casanova	348	Museo de Bellas Artes, La Coruña.	17 - 9 - 60	Ascenso de F. Llamas.
Severo Pérez Romero	350	Facultad de Medicina de Cádiz ...	18 - 9 - 60	Idem M. Escudero.
Antonio Gómez López	351	Districto Minero de Sta. C. Tenerife.	23 - 9 - 60	Jubilación de J. Moro.
Agustín Jiménez Reyes	352	Gobierno Civil de Granada	24 - 9 - 60	Ascenso de A. Monzó.
Antonio González Trujillo	353	Inst. «Ausias March», Barcelona ...	27 - 9 - 60	Idem M. Román.
Bruno Prieto Doyáquez	354	Instituto Masculino de Bilbao	27 - 9 - 60	Idem D. Salvador.
José Blanco Andrés	355	Gobierno Civil de Gerona	27 - 9 - 60	Jubilación de T. Rodríguez
Antonio Campillo Figueras	356	Delegación de Hacienda de Murcia.	28 - 9 - 60	Ascenso de J. Matesanz.
Manuel Miró Mestres	357	Gobierno Civil de Sta. C. Tenerife.	1 - 10 - 60	Idem E. López.
Eduardo Pérez Esteban	358	Deleg. Estadística de Guadalajara.	1 - 10 - 60	Idem V. Caballero.
<i>A segundos</i>				
Saturnino Sanz Gallego	360 Rtdo.	Presidencia del Gobierno	1 - 7 - 60	Defunción de F. Pineda.
Timoteo Hernández Gómez	361 Rtdo.	Instituto de Cáceres	3 - 7 - 60	Ascenso de J. Pujadas.
José Cirre Ruiz	362 Rtdo.	Jef. de Obras Públicas de Málaga.	4 - 7 - 60	Idem de D. Lázaro.
Rafael García Martil	363 Rtdo.	Delegación de Trabajo de Albacete.	7 - 7 - 60	Idem V. Díaz.
Simón Miguel Morón	364 Rtdo.	Real Acad. Española de la Lengua.	14 - 7 - 60	Idem T. Cuadrado.
Antonio Serrano Cano	365 Rtdo.	Ministerio de Industria	15 - 7 - 60	Idem San José.
Dámaso Medina Gómez	366 Rtdo.	Escuela de Ingenieros de Montes ...	16 - 7 - 60	Idem A. Leal.
Francisco Serrano Userón	367 Rtdo.	Correos de Zaragoza	19 - 7 - 60	Idem E. Pascual.
Marciano Martín González	368 Rtdo.	Dirección General de Sanidad	20 - 7 - 60	Idem A. Aradilla.
Esteban Rueda Palacios	369 Rtdo.	Escuela de Ingenieros de Montes ...	21 - 7 - 60	Idem A. Egea.
Venancio Niño Moreno	370 Rtdo.	Escuela del Magisterio «Obispo Alvarez Arosta», Soria	22 - 7 - 60	Idem S. Royo.
Fernando Rosa Granados	371 Rtdo.	Correos de Málaga	23 - 7 - 60	Defunción de F. Jiménez
José Antonio Vargas Cayetano	372 Rtdo.	Telecomunicación de La Coruña ...	26 - 7 - 60	Ascenso de F. Vázquez.
Pedro Moreno Molinos	373 Rtdo.	Instituto «V. del Carmen», Jaén ...	27 - 7 - 60	Art. 13: A. Gutiérrez.
Pedro Pérez Rodríguez	374 Rtdo.	Gobierno Civil de Cáceres	29 - 7 - 60	Ascenso de L. Soria.
Dionisio Rodelgo Montoro	375 Rtdo.	Tribunal de Cuentas	31 - 7 - 60	Idem J. Lago.
José Benítez Jiménez	376 Rtdo.	Escuela de Comercio de Almería ...	1 - 8 - 60	Idem J. Martínez.
Manuel Blanco Blanco	377 Rtdo.	Deleg. de Estadística de La Coruña.	3 - 8 - 60	Idem J. Juárez.
Federico Cruz López	378 Rtdo.	Real Conservatorio Música, Sevilla.	4 - 8 - 60	Idem P. Sanz.
Amable Marina Barriuso	379 Rtdo.	Escuela de Ingenieros de Montes ...	4 - 8 - 60	Jubilación de M. Fernández.
Francisco Frago Calvo	380 Rtdo.	Gobierno Civil de Alicante	7 - 8 - 60	Ascenso de A. Fernández.

Nombre	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que les corresponde	Motivo del ascenso
Inocente Gutiérrez Lumbre	381 Rtdo.	Escuela de Bellas Artes de Sevilla.	8 - 8 - 60	Ascenso de F. Rueda.
Andrés Rodríguez Novoa	382 Rtdo.	Telecomunicación de Gijón	9 - 8 - 60	Reemp. Vol.: B. Orosco.
José Sáez Bellver	382 bis Rtdo.	Jef. de Obras Públicas de Gerona.	16 - 8 - 60	Ascenso de J. Velasco.
Manuel Serrat Ceballos	383 ATM	Audiencia de Santander	20 - 8 - 60	Idem M. Maílo.
Feliciano García Asenjo	384 ATM	Deleg. de Hacienda de Santander.	20 - 8 - 60	Jubilación de L. Monja.
Jesús Sáenz Sáenz	385 ATM	Instituto de Santander	22 - 8 - 60	Ascenso de M. Alarcón.
Benito de la Guía Ferrer	386 ATM	Escuela de Comercio de La Coruña.	24 - 8 - 60	Idem I. Zazo.
Angel Caro Mendoza	387 ATM	Gobierno Civil de Vitoria	25 - 8 - 60	Idem J. Ceballo.
Francisco Muradas Alvarez	388 ATM	Universidad de Valladolid	27 - 8 - 60	Idem P. Jiménez.
Pedro Alejandro Castro Ladó	389 ATM	Esc. Magisterio Masculino. Coruña.	28 - 8 - 60	Idem G. González.
José Joaquín Castillo Sabatel	390 ATM	Universidad de Granada	1 - 9 - 60	Art 13: M. Martínez.
Juan Morales Pérez	391 ATM	Esc. de Comercio de Las Palmas ...	4 - 9 - 60	Ascenso de B. Llináres.
José Joaquín Ruano Fuentes	392 ATM	Escuela Artes y Of. Sta. C. de la Palma.	4 - 9 - 60	Idem A. Díaz.
George Piel Lorenzo	393 ATM	Esc. Artes y Of. Sta. C. de la Palma.	5 - 9 - 60	Jubilación de A. Díaz.
Pedro Gascón Gracla	394 ATM	Jef. de Obras Públicas. Las Palmas.	8 - 9 - 60	Ascenso de F. Sanguino.
Julio Aparicio Poblador Poblador	395 Rtdo.	Correos de Cáceres	11 - 9 - 60	Idem F. Martínez.
Tomás Marzá Tomás	396 ATM	Instituto «F. Ribalta». Castellón ...	17 - 9 - 60	Idem J. Roperó.
Pedro Martínez García	397 ATM	Museo Sorolla de Madrid	18 - 9 - 60	Idem S. Pérez.
Luciano Rodríguez Jiménez	398 ATM	Instituto de Avila	23 - 9 - 60	Idem A. Gómez.
Sinesio Rodríguez González	399 Rtdo.	Deleg. de Estadística de Palencia.	24 - 9 - 60	Idem A. Giménez.
Vicente Hernani Herranz	400 ATM	Deleg. de Estadística de Castellón.	27 - 9 - 60	Idem A. González.
Francisco del Toro Padilla	401 ATM	Universidad de Granada	27 - 9 - 60	Idem B. Prieto.
José Gabriel Rodríguez de Ponga	402 Rtdo.	Dirección General de Sanidad	27 - 9 - 60	Idem J. Brieto.
José Alvarez Prieto	403 ATM	Escuela del Magisterio «Concepción Arenal», de Orense	28 - 9 - 60	Idem A. Campillo.
Hilario del Amo Gutiérrez	404 ATM	Instituto «Ramiro Maeztu». Vitoria.	1 - 10 - 60	Idem M. Miró.
Juan Benítez-Verdosa	405 ATM	Alhambra de Granada	1 - 10 - 60	Idem E. Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Oficial de Artes Gráficas don Manuel Noriega Corrales, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Habiendo cumplido el día 2 del corriente mes de diciembre la edad reglamentaria de jubilación el Oficial de Artes Gráficas mayor de primera, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don Manuel Noriega Corrales,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se dispone la vuelta al servicio activo de don Manuel Pérez López como Aparejador del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial.

En atención a la petición formulada por don Manuel Pérez López, Aparejador del Servicio de Construcciones Urbanas de la Región Ecuatorial, en situación de excedencia voluntaria, y resultando que la citada petición ha sido deducida dentro del plazo señalado en el artículo 19 del Estatuto general del personal al servicio de la mencionada Administración Regional.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien concederle la vuelta al servicio activo, designándole para ocupar la plaza de la expresada vacante en dicho Servicio.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1960 relativa al nombramiento para la Dignidad Eclesiástica que se cita del muy ilustre señor don Jaime Gassó Casellas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Dean de la Santa I. C. B. de Vich al muy ilustre señor don Jaime Gassó Casellas.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría a don Julio Uyarra Eguiluz.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno primero de los establecidos en el artículo 10 de la misma, a la plaza de Secretario de la Administración de Justicia de la cuarta categoría, en la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, dotada con el haber anual de 32.640 pesetas, en vacante producida por fallecimiento de don Antonio Sánchez Escotz, a don Julio Uyarra Eguiluz, que figura en lugar preferente en el escalafón de antigüedad en la categoría.

Dicho funcionario continuará en la situación de actividad en el Cuerpo prevista en el artículo 14 de la Ley de 30 de julio de 1959, sobre régimen jurídico de las provincias africanas, por prestar sus servicios en aquellos territorios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.